



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

RECTORIA

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

CONSTANCIA

Bogotá D.C., 23 de julio de 2020

El Auxiliar de la Oficina de Control Disciplinario Interno, informa con relación al Rad. 51/17 que:

Siendo las 5:00 de la tarde, se desfijo el Estado en el que declara AUTO CIERRE DE INVESTIGACIÓN adelantada en el radicado del asunto.

Se deja constancia siendo las 5:10 p.m.

Atentamente,

JOAQUÍN MORENO OSPINA

Auxiliar Administrativo